

ÚLTIMAS FECHAS

**SEGURO
RESPONSABILIDAD
CIVIL
PROFESIONAL**
notarios y notarias

**RENOVACIÓN
AÑO 2025 - 2026**

Requisito obligatorio para
ejercer el notariado, Ley 10.057

Les comunicamos que la Oficina de Seguridad Social y Aseguramiento del Colegio de Abogados(as), gestiona ante el Instituto Nacional de Seguros la extensión del plazo para realizar el pago de la renovación del Seguro Responsabilidad Civil Profesional para notarios(as), hasta el 23 de enero 2026. Indicamos el único medio DIGITAL para realizar el pago:

- 💻 Mediante el enlace personalizado, enviado por correo.
- 👤 Autogestionarlo en nuestra web.
- 📍 Visita a nuestras oficinas, Colegio de Abogados, Zapote, horario L a V 8:00am a 5:00pm.

www.queosseguros.com



INS

QUEOS
AGENTES DE SEGUROS DEL INS

